

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 9 de Abril de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,450

PARTE OFICIAL.

DIA 5.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—Ley fecha cuatro, aprobando las cuentas generales del Estado de 1864 65, la real orden de diez y seis de junio de 1865 y gastos efectuados relativos al capítulo «Gastos de la guerra de Africa» así como los suplementos concedidos á la seccion tercera del presupuesto de la Guerra de dicho año. También se fijan los derechos liquidados á favor del Tesoro para los recursos de los presupuestos de mil ochocientos sesenta y cuatro-sesenta y cinco y resultados de anteriores, incluso los concedidos en 1864 para cubrir los débitos por los déficits de años anteriores, en 394.782.585.575 escudos; lo recaudado en los diez y ocho meses de ejercicio por cuenta de los derechos devengados en 361.786.078.101; los derechos pendientes de cobro al terminar el ejercicio en 32.996.587.472; los gastos liquidados y los derechos á favor de los acreedores del Estado durante el ejercicio de mil ochocientos sesenta y cuatro-sesenta y cinco en 321.338.857.828.

—Real orden fecha dos desestimando la demanda presentada por el ayuntamiento de Paniza contra una orden sobre compensacion de los montes de Enmedio y Eminares.

Ministerio de Fomento.—Real orden fecha veinte y nueve de Marzo publicando los servicios prestados por la guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante Febrero último, que fueron dos mil cuatrocientos treinta y una denuncias, dos mil ochocientos noventa y un delincuentes aprehendidos y 74 060 cabezas de ganado denunciadas por pastar sin autorizacion.

LA LEY DE MINAS.

Al abrirse la actual legislatura lei-

mos con interés el discurso régio por si en él se hacia alguna indicacion respecto del proyecto de ley de minas, tanto tiempo y con tanta ansia esperado, como una necesidad de primer orden para el progresivo y seguro desarrollo de la industria minera, tan importante en el cuadro de nuestra riqueza, como poco atendida por los poderes públicos. Al pasar la vista por el gran número de proyectos que en aquel documento se anunciaban para su discusion en las Cortes, creimos que no faltaria el que con afan buscábamos; pero terminada la lectura de la larga serie de proyectos de ley, nuestras legítimas esperanzas quedaron defraudadas; el proyecto de ley de minas, más de cuatro años hace redactado, reformado y modificado en dos ocasiones distintas por la Junta superior facultativa de minería y al cual parecia que no le faltaba requisito alguno, no figuraba en el discurso de la corona.

La omision de ese proyecto nos hizo comprender que el gran número de los demás, relativos á otras varias cuestiones muy importantes sin duda alguna, no daba cabida al de legislacion de minas y no resignamos á ver trascurrir la actual legislatura, como las pasadas, sin que el mencionado proyecto llegase á ser ley. Mes y medio hace que las Cortes están reunidas sin que ninguna vez se levantase voz de la primera necesidad de la minería, y ya nos habíamos decidido á hacer alguna indicacion sobre este punto en la Revista, indicacion hecha como quien cumple un deber; pero con la seguridad de que seria desoída; cuando en la sesion del Congreso correspondiente al

dia 23 de Marzo el diputado Sr. Balparda que ya ha tratado con gran conocimiento la cuestion de legislacion de minas en un libro que publicó no há mucho tiempo con el título de *El Libro del minero*, se levantó á hacer constar lo notorio que es el lamentable estado en que se encuentra la legislacion relativa á la industria minera, rogando al Sr. Ministro de Fomento que ha reconocido la necesidad de reformarla y que ha preparado un proyecto de ley sobre este punto, que lo presente á la mayor brevedad. El Señor Conde de Toreno contestó que dentro de esta legislatura presentará dicho proyecto para que pueda ser examinado por las Cortes.

Felicitemos al Sr. Balparda por haber provocado esta contestacion, que por lo menos dá á conocer que el señor Ministro de Fomento no tiene olvidado un asunto de tanto interés para la industria minera, y lo que falta es que las atenciones del poder legislativo acerca de otras cuestiones mas urgentes, le permitan dedicar el tiempo necesario para la discusion de un proyecto que se está haciendo esperar ya sobradamente.

Nosotros creemos que la industria minera no recibe de parte de los poderes públicos todo el cuidado que reclama su importancia. Hoy que esta industria está pasando por un grado de desarrollo relativo que hacia concebir halagüeñas esperanzas para el porvenir, se hace más preciso el remover las causas de esa crisis y estimular de todas maneras la explotacion de nuestras riquezas minerales

base de muchas industrias, origen de trabajo y ocupacion para un crecido número de personas, fuente de produccion que sostiene un cambio ventajoso del excedente de nuestros minerales y metales, por otras primeras materias que adquirimos del extranjero. Ningun medio más eficaz de garantizar y asegurar la explotacion de la riqueza subterránea que la promulgacion de una buena ley fundada en principios rigurosamente exactos, que respondan á las necesidades y al modo de ser de nuestra moderna minería, y sobre todo que esté sujeta á un sistema que revista la unidad de reglas tan necesaria en la economia de toda ley, y no como hoy sucede que nuestra legislacion se compone de fragmentos de dos sistemas distintos por no decir opuestos, que llevan la confusion á los mineros y la inseguridad á los especuladores.

Muchas veces lo hemos dicho. Los intereses verdaderos de la minería no estarán bien ofendidos mientras no se unan entre si todos los mineros en una asociacion ó liga que plantee, discuta y dé solucion á las muchas cuestiones que entraña la complicada cuestion minera. Mientras no adopte medidas para que sus pretensiones lleguen á las regiones del poder, apoyados en hechos, en raciocinios y en observaciones exactas, imparciales y desnudas de por ejemplo el que los distritos mineros más importantes llevasen á la representacion nacional, personas que conociendo las necesidades y las aspiraciones de la industria, hicieran oír las quejas y las reclamaciones de los mineros en el santuario de las leyes, apro-

—212—

parecia ignorarlos completamente aun respecto á los mismos interesados y se prometia acordarse solo de ellos si la casualidad le ponía en el caso de servirles.

—Pero ¿quién le habia puesto al corriente de las relaciones de Santiago y la duquesa? Nadie: él las habia sorprendido. Enamorado como estaba de Anita, habia rondado tres ó cuatro noches al rededor de su casa, viendo que Santiago iba á ella constantemente, y por algunas palabras recogidas al acaso, pronto habia sabido á que atenerse. Desde entonces habia encontrado varias veces á Vladimir, en quien reconoció á un enemigo de la duquesa, y por el mal que de Santiago le dijo el conde, formó de nuestro héroe el mejor concepto, pues los malvados reconocidos como tales tienen el don de hacer simpáticos á los ausentes á quienes atacan.

Entonces el príncipe habia deseado trabar amistad con Santiago, con quien se encontró en casa de un amigo comun. Presentados recíprocamente, se juzgaron desde luego tales como eran, es decir dos corazones francos y leales, y desde aquel momento nació entre ellos el mas cordial afecto. En sus mas íntimas conversaciones no habian pronunciado jamás el nombre de la duquesa; pero Santiago comprendia que el príncipe tenia noticia de sus relaciones y en cualquier ocasion apurada en que hubiese tenido necesidad de alguna persona de confianza se hubiera dirigido al señor de Riva con la mayor naturalidad.

El príncipe visitaba con asiduidad á Anita, y cuando alguno de esos curiosos que tanto abundan en la sociedad, decia:

—Parece que la duquesa tiene un amante.

—Sí, contestaba muchas veces otro, tan bien informado como aquel, el príncipe de Riva.

Cuando este vió á Santiago, se le acercó, y ambos se

—213—

pusieron á hablar. Hacia algunos instantes que duraba su conversacion, cuando repararon en Vladimir, que se hallaba en el baile, como en cuantos se daban en Paris, y que, sea por baladronada, sea para intentar por última vez una reconciliacion, se acercó á Santiago y le tendió la mano, cual si no hubiesen roto definitivamente. Santiago hizo como que no veía aquel movimiento y siguió hablando con el príncipe, hacia el cual se volvió Vladimir, aparentando á su vez que no habia comprendido la intencion de Santiago.

—¿Sigue usted bien, príncipe? le preguntó.

—Muy bien, respondió aquel con aspereza.

Y continuó su conversacion con de Feuil.

—Dígame usted, príncipe, repuso Vladimir sin desconcertarse y con el tono propio de quien va á toma el desquite, ¿sabe usted si la duquesa Anita está en el baile?

—Lo ignoro.

—Es que tengo que hablarle.

El príncipe respondió.

Santiago se volvió apesar suyo.

—Calle! ¿sabe usted, amigo mio? dijo Vladimir con el tono mas natural y persuadido de que el en lugar en que se hallaba nada tenia que temer.

Santiago se contuvo en efecto.

—Sí, soy yo, respondió; ¿quiere usted algo de mí?

—Si por cierto; dígame usted ¿está aquí la duquesa?

—No conozco á la persona de quien me habla usted.

—La duquesa Anita.

—Le repito á usted que no la conozco.

Por la manera como de Feuil respondia y le miraba, conoció Vladimir que las cosas podian acabar mal,

vechando todas las ocasiones para poner de manifiesto la importancia de este ramo de riqueza y la necesidad de facilitar y estender su aprovechamiento, manteniendo vivo el interés del Gobierno y de las Cortes acerca de un asunto que es de vital trascendencia para el país.

(Revista Minera)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 4 de Abril de 1878.

Muy señor mio: Otra vez se habla *sotto voce* de la venta de determinadas alhajas, importantes algunos millones, que fueron empeñadas en el monte de Piedad, de Paris. Dá en cierto modo mas interés á la noticia, por parte ya antigua, la circunstancia de pertenecer aquellas alhajas á una muy ilustre dama que V., Sr. Director, lo propio que mis apreciables lectores adivinarán perfectamente sin necesidad de nombrarla. Y el caso es tanto mas de notar por lo raro por cuanto, buenamente pensando, no debia suponerse que estuviera falta de recursos hasta el extremo de tener que enagenar tan valiosas prendas, algunas de ellas de un valor artístico de primer orden, á la vez que de gratos cuanto históricos recuerdos. Con este motivo han corrido dos versiones: una, la de que el gobierno, por medio de nuestro embajador de Paris, daría algun paso para que ese tesoro no pasara á manos extranjeras, otra, la de que algunos moderados históricos pensaban hacer lo mismo con idéntico objeto. De ambas puede usted escoger la que quiera; por mi parte me quedo sin ninguna. Despues de lo que se ha presenciado en España de cinco meses á esta parte, yo creo firmemente que ciertos asuntos, siquiera sean de índole reservada, han perdido aquella importancia que á no dudar revestían en cion. El presidente del Consejo de ministros, bien que auxiliado eficazmente por los acontecimientos, ha conducido las cosas de tal manera que, en rigor, no cabe mas que el olvido, ya que no la indiferencia. Y tenga usted

en cuenta, además, que los ministeriales se expresan en el terreno privado lo que no se atreven á declarar en público. Su frase favorita es esta: bien está San Pedro en Roma, frase que, aplicada convenientemente, es una significación que en vano trataría de ocultar á la perspicacia de V.

Esto no quita, sin embargo, que uno ú otros lo hagan siquiera no sea mas que por el buen parecer, pero yo insisto en creer que no se tomarán tanta molestia. Y no es, por cierto, que los moderados no puedan, no; antes al contrario, de tenerlo en voluntad, entiendo yo que pocos podrian hacerlo como ellos. Su situacion se diferencia de la de los liberales en que, sobre ser ricos de nacimiento en inmensa mayoría, no han tenido necesidad de emigrar nunca y han cobrado constantemente del presupuesto, el que no por clases pasivas, de Director general para arriba, por cargas de justicia. No es, pues, razonable que se detuvieran ante una cantidad, si crecida, relativamente insignificante para ellos. Lo que hay es que á su vez están divididos: que si así no fuera y se hubiesen establecido de otro lado determinadas inteligencias, ¿quién sabe si colectiva ó individualmente se haría algun esfuerzo para reivindicar, por estos ó los otros medios, que no tengo para qué nombrar, su antiguo prestigio y preponderancia? Convencidos de que la conciliacion que capitanea Cánovas, tanto ó mas que sus divisiones ó miserias, les ha anulado para ser gobierno, ¿qué de extraño tiene que escudriñen los atajos por si hay precision de acortar la jornada?

El *Diario Español*, arrimando el ascua á su sardina, se complace en poner de relieve esas disidencias funestas que trabajan á los históricos. Confieso que el trabajo no peca ni de hábil ni de caritativo, en cambio consigue unas veces que Cánovas el diluvio, y ya comprenderá el colega, antes revolucionario, que el oficio de ministerial no está reñido con el tacto y la prudencia.

Apesar de los telegramas mas

tranquilizadores que llegan de Europa, algo se piensa, algo se medita y escuchan en altas regiones en la posibilidad de inminentes conflictos europeos.

Se trabaja para que sea nombrado presidente del Consejo Supremo de la Juventud Católica Don Ramon Nocedal director del «Siglo Futuro» y si esto madura no podría ocultarse que la Juventud Católica era una juventud carlista que trataba de poner al catolicismo á merced de la causa política que mas daño ha ocasionado á la patria.

No sería, pues, extraño que el Gobierno interviniera en tal caso en el asunto, prohibiendo una asociacion cuyo objeto verdadero no sería el que aparentaba y poniendo así coto á trabajos encaminados á producir de nuevo á España dias de luto como los que recientemente ha tenido.

Entre los ultramontanos carlistas y los ultramontanos alfonsinos, hay una rivalidad manifiesta.

Suyo,

X.

Tenemos el gusto de consignar la siguiente noticia:

«En Murcia y Granada se trabaja estos dias con actividad para llevar á efecto una linea férrea que una ambos puntos, directamente, por ramales intermedios de Mengibar, de Aguilas á Lorca, y de Almería á Linares.

Proponen otros que el ferro-carril siga paralelo á la carretera, pasando por Librilla, Totana, Lorca, Velez, Baza, Guadix y Granada; pero encontrandose separada la costa de estos pueblos, deberian establecerse cortos ramales que partan desde Lorca á Aguilas, desde Baza á Almería y Linares, y desde Granada á Mengibar y Motril, ó bien unido el de Linares á la estacion de Mengibar, aprovechando la via de Córdoba.»

V veremos si estos buenos deseos no pasan de deseos, como ha ocurrido otras muchas veces.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 5.

Ayer por la mañana estuvo en la Presidencia del Consejo el subsecretario

de la Gobernacion, señor Gisbert, celebrando una larga conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo.

Dícese que una buena parte del tiempo empleado en dicha entrevista se invirtió en discutir algunos puntos relacionados con la reunion celebrada la noche anterior por «La Juventud Católica.»

Los senadores y diputados de las provincias gallegas nombraron ayer una comision compuesta de un senador y un diputado por cada una de aquellas, para que se asocien con las nombradas por las de Cataluña y otras, para gestionar el alivio de la clase naviera.

Segun noticias oficiales recibidas en Madrid, el tifus se ha desarrollado con grandes proporciones y está causando verdaderos estragos en las poblaciones inmediatas al Canal de Suez, y muy particularmente en el lazareto de Fuente-Moisés.

En la última reunion que celebró la comision electoral despues de acordar que las reclamaciones sobre las listas de electores se hicieran ante los tribunales de justicia, acudiendo en recurso de alzada á las Audiencias, el Sr. Canclau pidió que se fijara en el proyecto la penalidad en que deben incurrir los jueces de primera instancia en cada caso que el tribunal superior revoque el fallo. La resolucion de este asunto, que consideramos de verdadera importancia, quedó aplazada para otra sesion.

TELEGRAMAS.

Constantinopla 5.

Las fuerzas que acampan en Maslak han sido reforzadas, y recibido orden de fortificarse.

Los generales Mukhtar y Osmán Pachá, inspeccionan estas tropas.

El ejército de Constantinopla ha sido dividido en cuatro cuerpos.

Paris 5.

El *Journal des Debats* en su número de hoy excita á Austria para que recuerde los propósitos de Inglaterra en la cuestion de Oriente.

Paris 4.

En la Cámara de los Comunes de Inglaterra habia esta noche una interpeleción de Gladstone acerca del estado actual de la cuestion de Oriente.

Bucharest 4.

Se confirma la noticia de que el gobierno ruso se ha negado en absoluto á toda discusion relativa á la retrocesion de la Besarabia.

á pesar de los esfuerzos que aquel hacia para permanecer tranquilo, y trató de reducir la situacion á una simple broma.

—Pues bien, respondió, ¿quiere usted que le presente á ella si la encuentro?

—Gracias; temería que me recibiese mal.

Amigo mio, lo que me dice usted no es muy cortés, continuó el conde con aparente risa.

Santiago iba á responder probablemente una impertinencia, cuando el príncipe, tocándole en el brazo, le dijo al oido:

Aquí no, nos están escuchando.

Es verdad, respondió Santiago.

Y volviendo la espalda al conde, se alejó encogiéndose de hombros.

—Qué tanante! murmuró Santiago.

—Mejor diría usted qué canalía! replicó el príncipe.

Entretanto Vladimir, como si nada hubiese sucedido, se habia puesto en busca de la duquesa, á quien descubrió por fin al lado de su cuñada. Esta, vestida siempre con el mismo gusto, no la abandonaba ni un momento y parecia agasajarla mas que nunca.

El príncipe, previendo que Vladimir iba á vengarse en la duquesa del modo como le habia recibido Santiago, y pensando que su presencia le contendría algun tanto, abandonó por un momento á de Feuil y se acercó á Anita al mismo tiempo que el conde.

Santiago habia tenido sin duda el mismo pensamiento, porque, despues de haber dado una vuelta por el salon, fué á situarse en un ángulo de este desde donde podia ver cuanto pasase.

Anita pareció admirarse mucho de la audiencia de Vladimir, pues aun cuando no hubiese mediado ningun-

hombre que despues de haber ido á saludarla y haberle dirigido las palabras de costumbre, se confunde inmediatamente con el gentío se aleja como por casualidad, de los salones en que ella entra, no baila ni juega, habla con los indiferentes en los dinteles de las puertas, examina sin verlas las cosas raras y esquisitas de las salas mas desiertas, hojea algun álbum, vé pasar los refrescos sin tomar nada y aparecer que se fastidia, sin que no obstante se marche, podeis apostar cien contra uno á que habeis encontrado al que buscabais.

Por su parte la mujer, á quien esto gusta siempre, habla, sonríe, se pasea y baila. Está encantadora, porque es feliz, y reúne en torno suyo á los jóvenes mas escogidos del baile, que se esfuerzan en hacerse agradables, dicen, dicen agudezas, rien, se menean miran si les ven bien, creen comprometerla algo y no advierten que de tiempo en tiempo su mirada dice á un convidado silencioso, que se halla oculto en un rincón ó está hablando con un personaje calvo y grave, que cree que le escucha:

—Mira como se cansan estos imbéciles y como me burlo de ellos.

Entre los cortesanos de la duquesa se veia á uno de los primeros actores de esta historia, el príncipe de Riva, el cual no podia, sin embargo, ser incluido en la categoría de los comparsas de que acabamos de hablar pues su rango, su posicion, su talento y su delicadeza le señalaban naturalmente un papel mas importante. Aun cuando no habia recibido ninguna confianza directa de la duquesa ni de Santiago, no por ello dejaba de estar al corriente de los acontecimientos á los cuales habia en cierto modo contribuido la malhadada visita que cierta noche hizo á aquella y que en otro lugar llevamos referida; pero con una discrecion del mejor gusto

El gobierno rumano ha protestado ante las grandes potencias contra la incorporación de dicha provincia al imperio ruso.

Portsmouth 5.

Los grandes buques transportes destinados a conducir tropas han dado orden de estar dispuestos para partir en el término de cuarenta y ocho horas.

Berlín 5.

Se ha dispuesto la movilización de las reservas de los cuatro últimos distritos militares de Rusia, donde no se habían convocado.

Viena 5.

Segun noticias dignas de crédito, la respuesta del príncipe de Gortschakoff, ministro de Negocios extranjeros de Rusia, á la circular inglesa, léjos de estar concebida en términos conciliadores, como se esperaba; declarará explícitamente á las potencias que, en vista de las pretensiones de la Gran-Bretaña, el Congreso que se trataba de reunir no podría en manera alguna resolver las cuestiones que se han suscitado.

Bucharest 4.

Una comisión de diputados y senadores rumanos ha recibido la misión de protestar contra el tratado de San Estéfano.

Berlín 4.

Segun el Monitor oficial la enfermedad del Emperador sigue su curso normal favorable, aunque todavía no ha podido abandonar el lecho.

Se cree que á principios de mayo irá á las aguas de Oriente la escuadra acorazada alemana.

Viena 4.

El periódico La Correspondencia Pública dice que, segun noticias de Constantinopla, se cree probable un cambio inminente en la política del Sultán en favor de Rusia, que parece triunfar de la influencia inglesa.

Dicho cambio (añade) se manifestará por modificaciones ministeriales muy en breve.

Constantinopla 4.

Háblase de un inminente cambio ministerial. Reuff-Pachá es indicado para presidente del Consejo de ministros, y Osman Pachá para la cartera de la guerra.

Los rusos hacen grandes compras de material de guerra.

En los círculos autorizados se asegura que el Czar y el príncipe Gortschakoff, inclinados á la paz, hacen esfuerzos en pró de la conciliación de todos los intereses, y hasta se añade que se muestran dispuestos á ceder á las reclamaciones de las potencias occidentales, si estas apoyan á Inglaterra.

Después de la lectura de la nota de lord Salisbury, se ha desistido de reunir el Congreso.

En su lugar preferían una inteligencia con las grandes potencias, para lo cual sería, ante todo, necesario que Inglaterra presentara soluciones, defecto que se achaca á la última nota del gabinete británico.

San Petersburgo 4.

Los elementos militares se muestran muy disgustados de la política seguida por Gortschakoff, y pretenden que sea el general Ignatieff llamado á dirigir los asuntos exteriores.

GACETILLAS.

Industria.—En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio de la nueva Fábrica de Cerveza que acaba de abrirse para el consumo de esta capital, en la que se venía notando la carencia de un establecimiento de esta clase, experimentándose durante largas épocas la falta de una bebida tan higiénica y tan reconcentrada para algunas afecciones del estómago. Desde hoy en adelante podremos disfrutar de esa saludable bebida, á precios iguales á los de Madrid, Sevilla y Valencia, cuando hasta ahora en esta ciudad se hallaba limitado su uso á las personas acomodadas.

Nosotros felicitamos á los dueños de esa fábrica por tan útil mejora y recomendamos sus productos á nuestros abonados.

Acuerdos.—Extra-oficialmente sabemos que en la última sesión celebrada por nuestro Municipio se resolvió establecer como uno de los recursos del presupuesto que ha de regir en el próximo año económico de 1878-79, una cuota de dos reales por cada casa de las casas de esta ciudad que vierten aguas á la vía pública y un impuesto de cinco céntimos de peseta por cada metro cuadrado que

de la misma vía pública se ocupen con materiales de construcción; este gravamen se percibirá semanalmente.

No nos parece mal que el Ayuntamiento trate de arbitrar los medios necesarios para cubrir las crecientes atenciones que sobre su presupuesto pasan y desde luego aprobamos el recurso creado y que han de satisfacer todos los que intercepten las calles con los materiales para la edificación de sus fincas; lo que nos parece impracticable, de difícil recaudación y completamente ilusorio es el tributo sobre las canales y dejamos que el tiempo, padre del desengaño, lleve al ánimo de los actuales ediles el convencimiento de la ineficacia de su consignación en el presupuesto de ingresos probables de la Municipalidad, la cual tendrá, al fin, como ha sucedido en Murcia, que renunciar á este ilusorio recurso, el que debía considerarse á los contribuyentes divididos en varias clases ó categorías, pues no nos parece justo ni equitativo que se haga pagar la misma suma al propietario de un mal casuco cuyo valor no pasa de dos á tres mil reales y al dueño de magníficas viviendas que suponen un capital de ocho mil duros ó más.

Lo vaticinamos y nos saldremos con ella; el impuesto de los canales no proporcionará á la Depositaria municipal ni el importe del papel de la matrícula y talones.

Misericordia.—Es tanta la que reina en los barrios estrechos de esta capital, que la otra noche, practicando su ronda el Alcalde del Cuartel cuarto se encontró un hombre tendido en el suelo acometido de un desmayo por la falta de alimento. El expresado funcionario condujo á aquel desgraciado á un figón próximo, donde dispuso se le diera de comer y lo acompañó después á su casa á la calle del Grillo, donde la esposa y dos niños pequeños yacían acostados en el suelo sin haber comido nada durante todo el día. El Sr. Castro les entregó una peseta para que se remediasen en aquel momento y merced á esta auxilio aquella infeliz familia alivió su hambre y su necesidad.

Aplaudimos, como se merecen, los caritativos sentimientos de tan celosa autoridad.

Junta del Puerto.—Sin perjuicio de insertar el acta de la reunión verificada el último Domingo, publicamos á continuación los nombres de las personas elegidas para completar definitivamente el número de vocales de que debe constar esta corporación.

Por el gremio de navieros, D. Fernando Roda y D. José María Castillo.

Por el de Proprietarios, D. Manuel Orozco y D. Antonio María Iribarne.

Por el de Agricultores; Don Francisco Jover y D. Felipe Vilches.

Ateneo.—Continuando la discusión pendiente en la sesión de ciencias morales y políticas, sobre el *Concepto psicológico del delito y racional de la pena*, esta noche, á las ocho y media, hará uso de la palabra el Sr. Laynez, que la tiene pedida desde hace varios días.

¡Bendita sal!—Dice «El Siglo Futuro» que los padres Moa y Barona, y los Jesuitas y los Paules, son la sal de la tierra.

Si te llamas liberal.

Si te agobia un gasto eterno,

¿En qué piensas, oh Gobierno

Que no estancias esa sal?

La escena pasaba un concierto sacro.

Se ejecutaba una marcha fúnebre que no se acababa nunca.

El auditorio, por respeto al autor, que era el ilustre Balloz callaba, pero bofetaba al compás de la marcha fúnebre.

Ya hacia media hora que el público estaba deseando que se acabase la marcha cuando un oyente, no pudiendo resistir más exclama:

—¡Vaya, qué está legitos el cementerio!

—**Niño toma un poco de carne.**

—No quiero, mamá.

—¿Por qué, hi o mio?

—Por que na dicho el señor maestro que es uno de los enemigos del alma.

Diálogo entre dos calaveras.

—Amigo estoy desesperado: hace una semana que busco un marido celoso, y no lo encuentro.

—¡Un marido celoso! ¿Y para que le quieres.

—Toma, los maridos celosos indican d de están las mujeres bonitas, así como los taponos largos nos enseñan donde está el buen vino de Champagne.

El velocípedo está á punto de ser suplantado por el caballo de hierro.

El nuevo vehículo es obra de un mecánico de Berlín, que ha hecho experimentos en presencia de unas personas competentes. El resultado de estos experimentos á superado á todas las esperanzas. El locomotor está suspendido sobre dos ruedas de dos metros de diámetro. El ginete no tiene más que tomar el trote inglés y el caballo al instante, estendido sus nervios de acero, se mueve y avanza con rapidez vertiginosa. Fácil de guiar, marchando á la derecha ó á la izquierda á voluntad, el caballo de hierro es, como la música de Wagner, el vehículo del porvenir.

Esperamos que las carreras de caballos se modifiquen, si la aplicación del original vehículo toma carta de naturaleza.

El mundo marcha. Esta frase del célebre Pelletan, se realiza un día y otro; hoy en el caballo de vapor: ¿quién sabe si mañana será el caballo el truco?

Baños de Sierra Alhamilla.—Desde el día 15 de Abril, al 15 de Junio, se abre al público este acreditado establecimiento de aguas termales, donde encontrarán los señores bañistas excelentes medios de comodidad en sus magníficas habitaciones.

Pérdida.—La persona que se haya encontrado dos sortijas de oro que se extraviaron el Domingo último desde la parroquia de San Pedro á la calle Real esquina á la Farmacia de D. José Moya, se servirá presentarlas en esta redacción y se le dará una buena gratificación.

Pildoras y Unguento Holloway.—La Gota y el Reumatismo Curados.—Estas dolencias provienen frecuentemente del estado inflamado de la sangre, acompañado de indigestión, lasitud y notable debilidad, males que tienen por origen la circulación imperfecta del fluido vital, cuya impureza, cuando ya han nacido las expresadas enfermedades contribuye mucho á irritarlas. La naturaleza de las Pildoras Holloway es tan purificante, que unas cuantas dosis de ellas tomadas á tiempo impedirán la sobrevenida así de la gota como del reumatismo. Sin embargo, el que ya padece ó está ó aquella debería aprovecharse también del Unguento Holloway, cuyas propiedades sanativas unidas á las de las Pildoras aseguran una curación completa. Conviene que las partes afectadas sean bien froadas por lo menos dos veces al día con el indicado bálsamo, después de habersí fomentado con agua tibia lo suficientemente para abrir los poros, facilitándose de este modo la llegada del Unguento á las glándulas.

DIRECCION ESPECIAL DE

Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el día 7 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Garrucha Pailebot Español Joven Sebastian.
De Málaga vapor Español Luis de Cuadra.
De Orán Laud Español Salvador.
De Albuñol Laud Español Santa Rosa.
De Adra Laud Español Ca taganero.
De Aguilas Laud Español San José.
De Adra Laud Español Cuatro Amigos.

DESPACHADOS

Para Cartagena vapor Español Luis de Cuadra.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en los dias de ayer y anteayer

PTAS. CETS.

Fielato del Puerto. 531 86
Idem de Granada. 800 26
Idem de la Vega 281 95
Idem Central. 57 96

Total. 1.675 03

Almería, 8 de Abril de 1878.—El Alcalde Interino, Iribarne.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el día 9 de Abril de 1878. Santo de hoy.—Santa María Cleofe y Santa Casilda virgen. *Liturgia.*—El oficio y misa son de la feria.

Continúa la novena de los Dolores en el Sagrario, San Pedro, Santo Domingo San Sebastian y otras Iglesias.

TELEFONOS.

Se ponen á bordo en Almería á 7

duros el par (ó sea el aparato completo) con 50 metros de alambre recubierto de algodón y las instrucciones correspondientes.

Dirigirse á D. J. C. Bartrina, calle de Tallers, núm. 2 Barcelona.

DESPACHO DE SAL.

A la calle del Marco ó sea de las posadas num. 44 se ha tras adado el depósito de Sal que había en la plaza de San Sebastian y que tan buena aceptación tiene del público.

En dicho local se seguirá vendiendo el citado artículo á los arreglados precios de dos y medio reales arroba en grano y tres y medio la molida.

MAQUINA VELOZ.

En el acreditado establecimiento de papelería de los Sres Garcia y Casasayas, Calle de las Tiendas, esquina á la plaza de Bermudez, se timbra papel y sobres á precios sumamente baratísimos; como lo pueden hacer en otro cualquier punto de España ó del Extranjero; así como en dicho establecimiento se acaba de recibir un gran surtido en sobres de medios colores apropiados para el Comercio, y cortados todos á la forma inglesa, e igualmente en papel y objetos de escritorio y otras muchas clases de artículos pertenecientes en este ramo.

En el mismo establecimiento se gravan toda clase de sellos para tinta, timbre en seco y lacre, y los muy recomendados, titula los sellos rápidos.

AL COMERCIO.

Los Sres. Torres Hermano y Compañía, han abierto su casa en la calle de Lope de Vega número 14, dedicándose á toda clase de negocios y principalmente al de harinas que reciben directamente de Castilla y Santander, de clases superiores.

GALERIA FOTOGRAFICA

DE

JOSE RAMON MORALES,

Calle de las Tiendas, núm. 21.—(Entrada por la calle de Perca.)

Los vivísimos deseos que siempre me han impulsado á establecer en esta capital una Galería Fotográfica, cual requieren á los adelantados del día; y atendiendo á los grandes sacrificios que han exigido mis buenos deseos, hoy, que con afán y voluntad decidida he podido vencer cuanto me separaba de mi propósito, me complazco ofreciendo á este respetable público almeriense, un Gabinete digno de figurar entre los primeros, tanto por el local, como por los adelantados recientes de este precioso arte, haciéndose desde el retrato más diminuto, hasta el tamaño natural; justificándose además del esmerado trabajo de que el público tendrá ocasión de apreciar, los precios siguientes:

En tarjeta corriente (carta de visita.) la primera. 12 rs.
Las copias de id. 4 »
En porcelana, la primera. 20 »
A la Rembrandt. 30 »
Las copias de ambas. 6 »
En tarjeta americana (carta-album.) 20 »
Las copias. 6 »
En porcelana, la primera. 30 »
A la Rembrandt. 20 »
Las copias de ambas. 6 »
Los niños, los mismos precios.

Las ampliaciones, Fotominiaturas y demás trabajos especiales, á precios convencionales.

AVISO.

Se suspende la subasta anunciada para el día seis del actual, del casco y efectos salvados del bergantín italiano «Rosina» embarrancado en las playas de Palomares, cuya venta se había anunciado en los periódicos de esta provincia.

Garrucha 4 de Abril de 1878.—El R.º Agente Consular, Juan Salvador Lopez.

ALMERIA

Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER."

A PLAZOS

desde 500 reales

ó AL CONTADO

450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS

DESDE

10 reales semanales

ó AL CONTADO

Con 10 por 100 de rebaja.

¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Alm. 5.	Orreño.	Paz, 30.
Bilbao.	San Segundo, 16.	Palencia.	Mayor, 21.
Burgos.	San Juan 32.	Palma de Mallorca. } Bolsería, 18.	
Caceres.	Puerta del Angel-Boria	Pamplona.	Piazza del Castillo, 49.
Cadiz.	Arenal, 16.	Salamanca.	Corrillo 2.
Córdoba.	Espoon, 41.	Sta. Cruz de Tenerife. } Sol, 39.	
Coruña.	Pintores, 23.	Segovia.	Cintaría, 8.
Cuenca.	Columela, 20.	Sevilla.	O'Donnell, 5.
Gerona.	Ayuntamiento, 14 y 16.	Tarragona.	Baj° de la Misericordia, 4.
Guadal.	Real, 18.	Ternel.	Nueva, 16.
Huelva.	Carretería 107.	Valencia.	Mar, 53 y 55.
Leon.	Plaza de la Constitucion.	Valadolid.	Acerca de S. Francisco
Lérida.	Mayor Alta, 5.	Vigo.	Príncipe, 26.
Logroño.	Concepcion, 12.	Victoria.	General Alava, 2.
Madrid.	Rua, 13.	Zamora.	Rancva, 18.
Málaga.	San Antonio, 9.	Zaragoza.	Hlfonso 1, 41.
	Mercado, 23.	Jaen.	Maestra baja, 19.
	Carretas, 35.		
	Duque de la Victoria, 1.		

EXPOSICION INTERNACIONAL DE 1878.

ESPAÑA EN PARIS.

RESEÑA ILUSTRADA BIOGRÁFICA, HISTÓRICA, ESTADÍSTICA Y COMERCIAL DE LA PRODUCCION ESPAÑOLA,

INDUSTRIA, AGRICULTURA Y ARTES.

Obra de grande utilidad que deben adquirir todos los comerciantes para consultar referencias y adquirir relaciones, así como los industriales, agricultores y productores en general por ser el **INDICADOR** mas completo de cuantos se han publicado.

Para mas pormenores pidase el prospecto que será en enviado á correo seguido franco de porte al que lo desee.

TODO SUSCRITOR, SIENDO PRODUCTOR TIENE DERECHO Á FIGURAR EN LA OBRA.

Se publica por cuadernos de 32 páginas en papel superior satinado, elegante impresión á dos columnas y con magníficos grabados intercalados en el texto, siendo el precio de suscripción 4 rs. el cual da en toda España.

Todos los pedidos á los Sres. Puig hermanos, editores, San Lorenzo 2, triplicado principal Madrid y se suscribe en la Administracion de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

LA PERFECCION.

FABRICA DE CERVEZA.

Calle de Murcia frente á la Sacristia de la parroquia de San Sebastian.

Se acaba de abrir en esta ciudad una fábrica de Cerveza perfeccionada, con todos los adelantos conocidos hasta el dia, donde el público podrá surtirse con baratura de esta higiénica bebida.

PRECIOS.

	PTAS.	CTMOS.
Cada docena de botellas grandes.	7	50
Idem idem pequeñas.	5	"
Botellas grandes sueltas.	"	75
Idem pequeñas.	"	45

CONDICIONES DE VENTA.

Las personas que quieran honrar este establecimiento, tendrán que dejar pagadas las botellas abonando además 25 céntimos de peseta por cada una, cuyo valor se le devolverá al entregar las botellas vacías.

Los dueños de café ú otros establecimientos que las espendan, recibirán el género que pidan hasta la noche que irá un empleado de la Fábrica á recoger el importe.

NOTA. Horas de despacho desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle, maestra partera, de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencias de parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez; palpitaciones, debilidad, eodbez, malestar nervioso, enfuquecimiento y de un gran número de enfermedades reputadas incurables. Los medios de curación que emplea Madama Lachapelle, á la vez sencillos é infalibles son el resultado de asiduos estudios y observaciones prácticas.

Consultas de 3 á 5, 27, rue Monthabard, en Paris, cerca de las Tullerías

ASMA	CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se curan inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.	NEURALGIAS	JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.
-------------	--	-------------------	---

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31. En Almeria, Gomez Talavera.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al óstis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

Almeria Gomez Talavera.

PORVENIR DE ESPAÑA.

PAÑERIA.

Se realizan mas de 4 000 cortes de pantalón desde 12 rs. en adelante.
Castores, elasticotines y pañetes á precios baratísimos.
Calle Real, frente la tienda del guante y Platería de Gimenez.

AVISO.

Se vende una casa baja, espaciosa contigua á la calle de la Reina.

En esta imprenta darán razon.

TRASLADO.

El acreditado establecimiento de

Relojeria, de D. Antonio Llorente, situado en la calle de las Tiendas número 2, se ha trasladado á la calle de Hernan-Cortés núm. 2 al lado de la casa de los Sres. Mæzi y Muro.

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Gran surtido de papel, sobres y efectos de escritorio y libros rayados.
Cajas fosfóricas de novedad en madera y carton.

ACADEMIA

de Francés, Inglés, Aritmética mercantil y partida doble.

Horas y precios convencionales. Paseo del Príncipe, 6, Almeria.